

**INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DE
FONDAVIVENDA A  LA ASAMBLEA GENERAL DE
ASOCIADOS**

Los integrantes del Comité de Control Social periodo 2024-2025 presentan su cordial saludo a la Junta Directiva, al Gerente del Fondo, a los apoderados de todas las Sucursales, a los asociados y a todos los colaboradores del Fondo de Empleados.

Al terminar el periodo correspondiente a Enero 2024 – Febrero 2025 y de acuerdo con las normas que rigen los Comités de Control y Vigilancia, se atendieron oportunamente los requerimientos de los asociados, logrando así cumplir con el objetivo del comité de ser representante y garante de los intereses de todos los asociados ante Fondavivienda.

De esta manera y en uso de sus atribuciones, el Comité de Control Social informa a la Asamblea General de Asociados que:

1. Durante el desarrollo de las operaciones sociales de Fondavivienda, los actos de los órganos de Administración durante el período 2024 se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias, reglamentarias y a los principios cooperativos.
2. Durante el mismo período no se presentaron irregularidades en desarrollo de la gestión social de FONDAVIVIENDA y se cumplieron en forma clara y oportuna el estatuto y los reglamentos.

Igualmente, se informa a la Asamblea General de Asociados que el Comité de Control Social en ejercicio de sus funciones realizó las siguientes actividades:

1. Sesionó de manera virtual en seis (6) oportunidades y dos (2) presenciales durante el período Enero 2024 – Febrero 2025.
2. Se informa que durante el último año ningún asociado fue sancionado por incumplimiento de sus deberes.
3. El comité de control social recibió y revisó el acta de la asamblea general de asociados realizada el 1 de marzo de 2024 en la Ciudad de Zipaquirá.
4. Este comité revisó en cada sesión las actas de la junta directiva, recibidas por parte de la Administración del Fondo.
5. Durante este periodo no se presentaron reclamaciones que fueran competencia de este Comité.
6. Este Comité supervisó y participó en la escogencia de los apoderados a la L (Quincuagésima) Asamblea General de Asociados.
7. El Comité de Control Social verificó la lista de asociados y confirmó que de la totalidad se encuentran inhábiles diez (10) asociados, de acuerdo a reunión virtual

realizada el 10 de diciembre de 2024 y los demás se encuentra hábiles para participar en la L (Quincuagésima) Asamblea General a realizarse el 7 de marzo de 2025 en la ciudad de Santa Marta.

8. Revisó los puntos tratados en la anterior asamblea de Asociados realizada el 01 de marzo de 2024 en la ciudad de Zipaquirá encontrando que los competentes dieron trámite y respuesta oportuna a los interesados en la misma asamblea y durante la vigencia 2024 de acuerdo a sus atribuciones.

Finalmente, el Comité de Control Social de Fondavivienda agradece a la Junta Directiva, al Gerente, al equipo Administrativo del Fondo y a todos los Asociados por la colaboración prestada para el normal desarrollo de sus actividades.

Bogotá, 17 de febrero de 2025



ARTURO GOYENECHÉ BERMUDEZ
Presidente



LINA MARIA PIEDRAHITA GRISALES
Secretaria (E)